

## ***I. ENTORNO ECONOMICO***

---

---

## I. ENTORNO ECONOMICO

### I.1. PANORAMA GENERAL

El desenvolvimiento que registraron las finanzas públicas del Distrito Federal durante 2001 estuvo influido por la incertidumbre que prevaleció en el entorno macroeconómico, ante la profundización que experimentó la desaceleración que, desde finales de 2000, venía presentando la economía norteamericana, al convertirse en franca recesión luego de los atentados terroristas efectuados contra las Torres Gemelas de Nueva York el 11 de septiembre, y de la guerra que inició el país vecino contra el terrorismo talibán por estos hechos.

En la difícil situación económica internacional influyó también el aumento que sufrió el riesgo de los mercados emergentes, debido a la crisis cambiaria de Turquía y a la inestabilidad política observada en Argentina a lo largo del año.

De igual manera incidió la resistencia de los precios internacionales del petróleo para estabilizarse, sobre todo después del tercer trimestre del año, pues los hechos del 11 de septiembre disminuyeron el efecto correctivo del acuerdo que establecieron los países productores de hidrocarburos para disminuir su plataforma de exportación y detener así la caída de los precios del petróleo.

Para México, la recesión norteamericana se convirtió en la principal causa de la tendencia decreciente que, a lo largo de 2001, observaron la inversión, la producción y el empleo en las áreas económicas ligadas a la industria de exportación. La caída de dicha industria se transmitió al resto de la economía, al reducir el dinamismo de las ventas en las actividades económicas que producen para el mercado interno, profundizando y generalizando así el ciclo económico negativo.

Para hacer frente al exceso de demanda en que se tradujo la tardía respuesta del gasto privado a la reducción de la oferta y, al mismo tiempo, enfrentar las presiones inflacionarias provenientes del incremento del riesgo de los mercados emergentes, así como de un crecimiento del producto per cápita superior al aumento que registraron los salarios, el Banco

de México amplió en 50 millones de pesos diarios el corto de la oferta monetaria al colocarlo, desde enero, en 400 millones de pesos diarios.

Al cierre del tercer trimestre; sin embargo, la restricción de la oferta monetaria y el descenso que experimentaron los costos, llevaron a la inflación a tasas congruentes con la meta prevista a principios de año, permitiendo a las autoridades del Banco de México relajar la restricción de la oferta monetaria, mediante la reducción del corto a 350 millones de pesos diarios a partir del 18 de abril y a 300 millones desde el 31 de julio.

La disminución de los costos se derivó de la reducción que lograron las tasas de interés y el tipo de cambio; en el primer caso, debido a que la estrategia de contención de las tasas objetivo de los Fondos de la Reserva Federal implementada durante todo el año por Estados Unidos para contrarrestar la desaceleración de su economía, ejerció presiones a la baja sobre las tasas de interés mexicanas y, en el segundo caso, como resultado de la cuantiosa entrada de capitales que consiguió México, al mantener las tasas de interés por encima de los niveles que registraron en el país vecino.

Para el Gobierno Federal, la disminución de las exportaciones y la apreciación del peso mexicano con respecto al dólar, se reflejó en una caída de sus ingresos por contribuciones sobre la venta de mercancías al exterior, con relación a la meta prevista.

A dicha disminución se suma la que registraron los recursos provenientes del cobro de contribuciones por hidrocarburos, debido a la caída que continuaron presentando los precios del petróleo y a la reducción de la plataforma de exportación del hidrocarburo efectuada por México desde el mes de febrero, en el marco del acuerdo internacional para estabilizar sus precios.

La menor recaudación con respecto a la meta prevista, llevó a las autoridades hacendarias a recortar el gasto público federal en 3,375.0

millones de pesos durante el primer trimestre del año. A este recorte, siguió otro por 6,800.0 millones de pesos aplicado en el segundo trimestre, y uno más, por 3,045.0 millones de pesos, implementado durante el tercer trimestre. Para el cierre de 2001, el Gobierno Federal había dejado de gastar 31,700.6 millones de pesos, 2.4 por ciento del monto aprobado por el H. Congreso de la Unión.

El recorte al gasto público federal, sin embargo, fue inferior a la caída que registraron sus ingresos, razón por la cual el déficit que alcanzaron las finanzas públicas federales al cierre del año y que equivale al 0.73 por ciento del Producto Interno Bruto, fue mayor al que se previó en los Criterios Generales de Política Económica correspondientes a 2001.

En el Distrito Federal, al cierre del año mencionado, todas las áreas de actividad mostraban ya los efectos adversos de la recesión macroeconómica, al disminuir sus niveles de producción y ventas. Dicha caída ha limitado la capacidad de los contribuyentes locales para cumplir con sus obligaciones fiscales, además de haber incrementado la demanda de bienes y servicios públicos de carácter social y asistencial, por parte de la población que habita y transita en la capital del país.

Cabe destacar que, a pesar de que el Distrito Federal fue una de las entidades federativas que más se vio afectada por la situación de recesión que enfrentó el país a lo largo de 2001, la caída experimentada no llegó a los niveles de 1995. Ello se debe a que la Ciudad de México continuó siendo uno de los mercados más grandes de la nación y de los centros productivos más importantes del país, debido a que cuenta con más de nueve millones de consumidores que tienen ingresos superiores al promedio nacional, así como con la infraestructura, mano de obra, bienes y servicios necesarios para facilitar el desarrollo de la mayoría de actividades productivas. Todo lo anterior, permitió a los trabajadores del Distrito Federal conservar su participación en los empleos formales existentes en el país, así como incrementar el poder adquisitivo de sus salarios.

Ante este panorama económico, como lo planteó desde el inicio de su gestión, el segundo gobierno electo del Distrito Federal ha

aplicado una estrategia de ingreso y gasto públicos orientada a aprovechar mejor las ventajas comparativas que posee la capital del país y generar otras nuevas, mediante la incorporación de la población de menores recursos al desarrollo económico, productivo y social de la Ciudad de México.

Lo anterior, desde el paquete financiero correspondiente a 2001, en el cual no se crearon nuevas contribuciones ni incrementaron las ya existentes, sino que únicamente fueron actualizadas; además, se conservaron los subsidios fiscales a los grupos de atención prioritaria, entre los que se encuentran las personas de la tercera edad, discapacitados, viudas y mujeres abandonadas; asimismo, a la generación de nuevos empleos, al desarrollo de actividades económicas sustentables, al reordenamiento territorial y a la regularización fiscal, entre otros. Ello, con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones y la calidad de vida y trabajo de la población que habita, labora y transita en la Ciudad de México.

Lo anterior se llevó a cabo en un marco en el que se conservó un manejo prudente de los recursos crediticios para no comprometer el futuro financiero de la Ciudad de México; por ello, el Gobierno del Distrito Federal estableció tres estrategias orientadas a fortalecer sus ingresos y hacer más eficiente la utilización de sus recursos.

En primera instancia, se incrementó el número de sucursales bancarias que aceptan el pago de impuestos y derechos locales, en efectivo o con tarjeta de crédito, sin ningún costo adicional para los contribuyentes, con la finalidad de facilitar y agilizar la recaudación de contribuciones locales.

Asimismo, para garantizar que los recursos se destinen de manera efectiva a las acciones que benefician a la mayoría de la población, se fortalecieron las medidas orientadas a erradicar la corrupción, entre las que se encuentran la creación del Consejo de Seguimiento de la Transparencia de las Finanzas Públicas y el acuerdo emitido por el Jefe de Gobierno en el que se define la participación de ciudadanos independientes, con derecho a voz y voto, en todos los consejos de administración y en los comités y subcomités de obras y adquisiciones del Gobierno de la Ciudad de México. Lo

anterior, con el propósito de que vigilen la aplicación del presupuesto, emitan recomendaciones y denuncien actos de corrupción. Con este propósito, el 14 de febrero del año en curso, se incorporaron 28 ciudadanos a los órganos de gobierno y los comités y subcomités de obras de diversas unidades administrativas.

Todo ello, en adición a la publicación en internet de los ingresos y egresos diarios del Gobierno de la Ciudad de México y el compromiso de sus servidores públicos de adoptar la honestidad como eje rector de su actuación.

Finalmente, el Presupuesto de Egresos correspondiente a 2001 se elaboró con base en un programa de austeridad que implicó el redimensionamiento de la plantilla y la reducción de los salarios de los mandos medios y superiores del Gobierno del Distrito Federal; así como, la reducción de gastos que no son de carácter social.

Lo anterior permitió destinar más de la mitad de los recursos programados en el Presupuesto de Egresos 2001 a las acciones orientadas a frenar el empobrecimiento de la población y garantizar la seguridad pública.

Entre dichas acciones se incluyen, la entrega, desde el mes de marzo, de apoyos alimentarios por 600 pesos mensuales a 200 mil adultos mayores. En octubre, esa cifra aumentó a 232,721 adultos mayores y llegó a 250 mil adultos mayores en noviembre, mes en el que finalizó la entrega de las credenciales necesarias para recibir los apoyos, la cual cerró con una cobertura superior al 100.0 por ciento de la meta prevista. Con ello, ocho de cada diez adultos mayores que habitan en el Distrito Federal y que sufren una situación de abandono y pobreza, cuentan ya con 600 pesos mensuales para la compra de productos básicos en tiendas de autoservicio.

Adicionalmente, el grupo poblacional antes mencionado comenzó a recibir, desde enero, acceso gratuito a los servicios de transporte que brindan los autobuses, metro y tren ligero del Gobierno del Distrito Federal y, a partir del 28 de mayo, a los servicios de atención médica y medicinas que proporciona el sistema de salud adscrito a la administración pública local.

De igual forma, el 1° de octubre se llevó a

cabo, con la participación de autoridades del gobierno capitalino, de instituciones de asistencia pública y de la sociedad civil, el primer encuentro de personas de la tercera edad, en el que se plantearon y analizaron propuestas que permitirán enriquecer las acciones que, durante el 2002, llevará a cabo el Gobierno de la Ciudad de México en beneficio de los adultos mayores.

Finalmente, en diciembre se anunció la puesta en marcha de la Ventanilla de Atención para Adultos Mayores, Personas con Discapacidad y Madres con Hijos Lactantes en el Registro Civil, con el propósito de brindar atención especializada a los mencionados grupos poblacionales. Esta acción se enmarca en programa de modernización y reingeniería administrativa que, desde el inicio de esta administración, ha puesto en práctica el Registro Civil.

También sobresale la entrega, desde abril, de becas por 600 pesos mensuales a 39,533 personas con discapacidad, además de las 800 personas que en septiembre comenzaron a recibir ese beneficio, lográndose cumplir así, desde el cierre del tercer trimestre del año, la meta de entregar las becas mencionadas a 40 mil personas con discapacidad. Las becas sirven a los discapacitados como una ayuda para cubrir sus gastos de rehabilitación, compra de medicamentos, aparatos, alimentos y transporte.

También a partir de abril, inició la entrega de becas escolares por 600 pesos mensuales cada una a hijos de jefas de familia, principalmente madres solteras, abandonadas y viudas. La entrega de las tarjetas requeridas para recibir esos apoyos finalizó el 25 de noviembre, al haberse cubierto la meta de entregar 16,666 becas.

Entre el 17 de abril y el 8 de noviembre se entregaron más de 15 mil créditos a familias de bajos recursos, para la realización de acciones de construcción, conservación, mejoramiento y ampliación de viviendas. Lo anterior, además de los 100 millones de pesos proporcionados entre abril y diciembre a 592 unidades habitacionales para el rescate de sus áreas comunes, en beneficio de 300 mil familias. Cabe señalar que dicha cifra supera la meta original de atender a 493 unidades habitacionales en el año.

De manera adicional, se realizó la entrega de 30 mil créditos para el autoempleo entre marzo y noviembre del 2001; cada crédito por un monto de 3 mil pesos y a cambio de una tasa de interés fija de tres por ciento, con plazos de pago flexibles.

Entre el 10 de abril y el 21 de noviembre se entregaron, a 355 proyectos productivos, 55 millones de pesos por concepto de Fondos Comunitarios para el Desarrollo Rural; beneficiando así a 8,670 productores de las siete delegaciones políticas con vocación rural. A la entrega de recursos antes mencionada se adiciona el convenio signado el pasado 10 de diciembre por la Secretaría de Desarrollo Económico, con el propósito de apoyar a productores rurales de Milpa Alta y Xochimilco, con 1 millón 575 mil pesos, para que puedan llevar a cabo la industrialización, comercialización y exportación de nopal y amaranto. Esta acción se efectuó en el marco del Programa de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa Rural del Distrito Federal.

De igual manera, entre el 29 de abril y el 21 de noviembre se implementó el Programa Integral de Empleo Productivo y Sustentable, a través del cual se otorgaron más de 20 mil becas de capacitación a igual número de trabajadores agrícolas, con una erogación total de 65 millones de pesos.

Además de los créditos para el autoempleo otorgados a las mujeres el 18 de marzo, desde el día 8 del mismo mes ese grupo poblacional cuenta con la asesoría jurídica y las acciones de capacitación, fomento al empleo y para el otorgamiento de créditos que lleva a cabo el Centro Integral de Apoyo a la Mujer, organismo que, en la fecha mencionada, inició actividades en las unidades territoriales de más alta marginación con la mira de abarcar, en el futuro, el resto del territorio del Distrito Federal.

Por otra parte, el 29 de abril inició el Programa de Capacitación Masiva para Mujeres; el 12 de mayo se inauguró la Feria de las Mujeres Microempresarias del Distrito Federal; el 22 de junio se entregaron recursos a las ciudadanas que participan en el Programa de Mujeres en el Desarrollo Rural de Alianza para el Campo, y el 8 de junio inició actividades la Asociación de Taxistas "Protegiéndose entre Mujeres", ocasión en la que se efectuó, además, la segunda entrega de recursos en apoyo a

microempresarias.

A dichas acciones se suma el foro "Acceso a la Justicia y Derechos Humanos de las Mujeres en el Distrito Federal", celebrado los pasados 11 y 12 de octubre, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios que prestan la Procuraduría General de Justicia, el DIF-DF y la Dirección de la Defensoría de Oficio, en la solución de casos de divorcio, pensión alimenticia, custodia de hijos, abandono del cónyuge y violencia familiar; así como la Quinta Feria Contra la Violencia hacia las Mujeres, llevada a cabo el 25 de noviembre, con la finalidad de difundir las acciones para erradicar de manera definitiva la violencia intrafamiliar y los servicios que brindan los distintos centros de atención a las víctimas.

Entre las acciones de carácter social destaca también la compensación del aumento de 50 centavos al precio de la leche que expende Liconsa decretado por el Gobierno Federal, a las 550 mil familias beneficiarias de la institución que habitan en la Ciudad de México. Dicha compensación se llevó a cabo mediante la entrega de dos vales de despensa, por 70 pesos cada uno, a las familias mencionadas, el 30 de junio y el 24 de septiembre.

En el ámbito de la atención a la salud, las clínicas y hospitales adscritos al Gobierno del Distrito Federal realizaron diversos programas especiales en apoyo de las familias de menores recursos, tales como las tres semanas nacionales de salud efectuadas del 17 al 23 de febrero; del 19 al 25 de mayo, y del 15 al 19 de octubre, en el marco de las cuales se aplicaron más de dos millones de dosis de vacunas a menores de cinco años y mujeres en edad fértil; la inauguración, el pasado 5 de junio, de los 18 Centros de Consejería y Diagnóstico Voluntario, cuyo propósito es llevar a cabo la prueba gratuita del VIH-Sida en los Centros de Salud de las 16 delegaciones políticas; ello, como parte de la estrategia de prevención y combate de la epidemia; la tres Jornadas de la Catarata efectuadas en septiembre, octubre y diciembre, conjuntamente por el Sistema de Salud del Distrito Federal, la Academia Mexicana de Cirugía, Fundación Telmex, la Dirección de Cirugía Extramuros de la Secretaría de Salud Federal y el Consejo para el Rescate del Centro Histórico, en el marco de la cual se realizaron más de 80 operaciones mediante las cuales recuperó la visión igual número de personas de

bajos recursos mayores a 45 años de edad.

Por último, sobresalen las dos semanas nacionales de salud bucal efectuadas en el año y la puesta en marcha del Programa de Medicamentos y Servicios Gratuitos, el pasado 25 de octubre, mediante el cual se beneficiará con consultas externas y especializadas, hospitalizaciones y medicamentos, a la población que habita en el Distrito Federal.

En materia de seguridad pública y procuración de justicia, sobresale la instalación de las coordinaciones de seguridad pública a partir del 20 de mayo; oficinas que, aprovechando la infraestructura de seguridad pública ya instalada, conjuntan los servicios de la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública, la Consejería Jurídica, los sectores de la policía, ministerios públicos y juzgados cívicos. Al cierre del 2001 la capital del país cuenta ya con 70 instancias de ese tipo ubicadas en las dieciséis delegaciones políticas.

Con el propósito de lograr un combate integral de la delincuencia y en adición a las acciones anteriores, el pasado 30 de agosto, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal firmó un acuerdo con el Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, con el propósito de que las instancias federales y locales de seguridad pública y procuración de justicia formen un frente común y realicen acciones coordinadas para combatir la delincuencia en el Distrito Federal.

Como parte de las acciones orientadas a hacer más eficiente la procuración de justicia, durante

el 2001 el Gobierno de la Ciudad de México otorgó el beneficio de la libertad anticipada a más de dos mil internos de baja peligrosidad de los Centros de Readaptación Social del Distrito Federal, entre los que se encuentran indígenas de las comunidades mazahua, otomí y zapoteca. En el caso de las mujeres beneficiadas, éstas han sido incorporadas al Programa de Beneficios de Libertad, mediante el cual instituciones de asistencia social, la iniciativa privada y el Gobierno de la Ciudad de México, les ofrecen un "Plan de Vida" que incluye apoyos de tipo social, psicológico, laboral, jurídico, económico y moral para ellas y sus familias.

El Gobierno del Distrito Federal ha buscado mejorar los servicios de seguridad pública que brindan las policías locales. En este marco, el 12 de noviembre el Jefe de Gobierno del Distrito Federal dio a conocer la estrategia que seguirá su administración para avanzar en el combate al robo de vehículos, la cual incluye acciones tales como la sustitución de taxis, la venta de refacciones baratas, la difusión de los sistemas de rastreo vía satélite a unidades de mayor valor y la atención del problema desde un punto de vista territorial, entre otras.

Con todo lo anterior, el Gobierno del Distrito Federal busca establecer, con la participación de los habitantes de la capital del país, un ambiente justo, seguro, limpio y armonioso en la Ciudad de México, que permita a su población mejorar sus condiciones y calidad de vida.

## I.2. ENTORNO NACIONAL

**Los mercados financieros en México se caracterizaron en 2001 por la fortaleza del peso respecto al dólar, el descenso de la inflación y la baja de las tasas de interés. La marcha estable de estas variables se presentó en un entorno externo desfavorable.**

### Tipo de Cambio

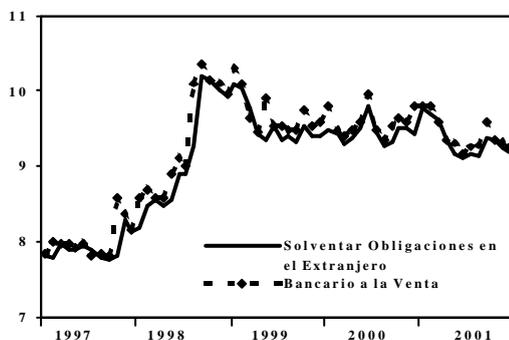
Durante 2001 la política de libre flotación del tipo de cambio aplicada por el Banco de México hizo posible que el efecto de diversos factores externos tales como la desaceleración de la economía norteamericana y los ataques terroristas sufridos Estados Unidos el 11 de septiembre; así como la inestabilidad financiera vivida en Argentina, fuesen absorbidos mediante movimientos transitorios del tipo de cambio, los cuales dieron lugar a una sensible depreciación que, hacia finales del año, quedó revertida en su totalidad.

Este comportamiento se explica fundamentalmente por la importante entrada de capitales que se generó durante el año, derivado de las favorables perspectivas de mediano plazo en la economía nacional, la solidez de las cuentas externas, de la reducción del riesgo país y de la depreciación cambiaria.

Así, al finalizar el mes de diciembre de 2001, el tipo de cambio bancario a la venta se situó en 9.3 pesos por dólar, paridad inferior en 0.50 centavos a la registrada en diciembre del año previo; lo que representa una apreciación del peso de 5.5 por ciento durante todo el año.

Por su parte, el tipo de cambio para solventar obligaciones con el exterior, se colocó en 9.2 pesos por dólar al finalizar el mes de diciembre del 2001, nivel inferior al registrado en igual mes del año previo y que implicó una apreciación anual de 2.9 por ciento.

**TIPO DE CAMBIO DEL PESO CON RESPECTO AL DOLAR, 1997-2001 (Pesos por Dólar)**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Base de Datos en Internet.

## Tasas de Interés

A lo largo del periodo de análisis, las tasas de interés en México mantuvieron una tendencia decreciente, como reflejo de la evolución del tipo de cambio, la inflación y el riesgo país. Cabe destacar que la Junta de Gobierno del Banco de México, a través de la política monetaria y con el fin de asegurar la consecución de una inflación que no excediera de 6.5 por ciento en 2001, aplicó en tres ocasiones el "corto" a la oferta monetaria. La primera ocasión, en enero, lo aumentó de 350 a 400 millones de pesos, y como consecuencia del comportamiento registrado por la inflación, lo redujo en dos ocasiones más para situarse a finales de julio en 300 millones de pesos, cuyo nivel permaneció constante durante el segundo semestre del 2001.

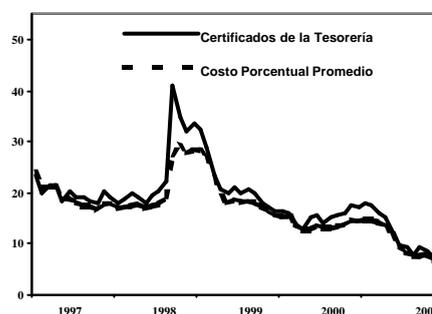
Lo anterior coadyuvo a aminorar en el país los efectos de las turbulencias financieras que se vivieron en la economía internacional durante el año y que se agudizaron a partir de los atentados terroristas del 11 de septiembre, al acentuar la necesidad de disminuir la tasa objetivo de los Fondos Federales de Estados Unidos para contrarrestar el deterioro de los niveles de producción del país vecino.

Con lo anterior, la tasa de los Certificados de la Tesorería con vencimiento a 28 días se ubicó en 6.3 por ciento al cierre del cuarto trimestre, luego de haberse colocado en 17.9 por ciento durante el mes de enero del mismo año. Con ello, la variable en comento llegó a su nivel más bajo, habiendo obtenido una disminución acumulada de 11.6 puntos porcentuales a lo largo del 2001.

A su vez, el Costo Porcentual Promedio pasó de 14.4 por ciento observado en diciembre de 2000 a 5.8 por ciento en diciembre de 2001, llegando así a su nivel más bajo de las últimas dos décadas. La cifra mencionada resulta inferior en 8.6 puntos porcentuales a la registrada en el mismo mes del 2000.

A partir de mayo de 2001 las tasas de interés disminuyeron de manera importante, alcanzando mínimos históricos al cierre de diciembre. Sin embargo, el menor costo del dinero no ha representado un incentivo suficiente para reactivar el gasto en inversión, en parte como resultado de la recesión económica mundial.

### TASA DE LOS CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA Y COSTO PORCENTUAL PROMEDIO, 1997-2001 (Porcentajes)

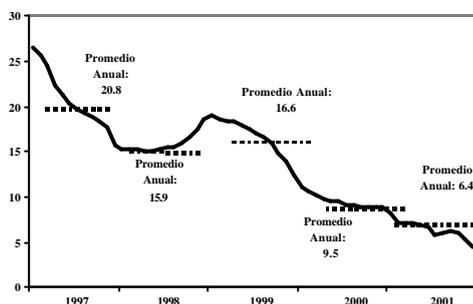


FUENTE: Banco de México. Base de Datos en Internet.

## Precios

Durante 2001, el Banco de México logró cumplir holgadamente con la meta de inflación anual establecida en su programa de política monetaria, en un entorno económico internacional de franca recesión económica y alta volatilidad de los mercados financieros internacionales.

### INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, VARIACION ANUAL, 1997-2001 (Porcentajes)



FUENTE: Banco de México. Base de Datos en Internet.

*En 2001 la evolución de la actividad económica en México sufrió los estragos de la desaceleración económica que caracterizó a la economía mundial, tal situación repercutió en la pérdida de fortaleza de la actividad económica, sobre todo en aquellos sectores asociados a los mercados externos.*

## Producto Interno Bruto Nacional

Durante el segundo semestre del 2001 se acentuó la recesión económica vivida a nivel internacional; sin embargo, la economía norteamericana presentó un ligero repunte hacia finales del periodo de análisis, alcanzando un crecimiento real de 1.7 por ciento. La perspectiva de una eventual recuperación del crecimiento económico mundial, impulsada por el fin de la recesión en los Estados Unidos, fue el elemento que dominó el panorama hacia finales del año; pese a lo anterior, la economía mexicana no logró revertir esa tendencia.

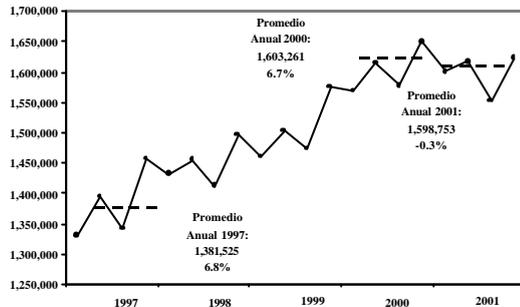
La tasa de variación anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor fue para cada uno de los seis primeros meses de 2001 inferior a la registrada durante el primer semestre del año precedente y congruente con el objetivo propuesto. Tal es el caso que, la meta fijada para el crecimiento anual de la inflación prácticamente se alcanzó en junio, mes en el cual el citado indicador se ubicó en 6.57 por ciento.

Con lo anterior, la inflación, medida por la variación anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor, registró un incremento acumulado durante 2001 de 4.4 por ciento, el crecimiento más bajo que ha registrado este indicador desde que empezó a calcularse en 1968.

Con tal panorama, el Producto Interno Bruto registró una variación anual real de -0.3 por ciento durante 2001; contracción de la producción nacional que no se registraba desde la crisis de 1995. Ello, luego de que un año antes dicha variable alcanzó una tasa de crecimiento cercana al siete por ciento.

Las actividades económicas productivas presentaron un comportamiento negativo, principalmente las vinculadas con los mercados externos; en particular, la maquiladora de exportación, cuyo valor agregado obtuvo una reducción anual real de 9.5 por ciento al mes de diciembre de 2001.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL, 1997-2001, VALORES ABSOLUTOS Y VARIACION PROMEDIO ANUAL (Millones de pesos de 1993 y porcentajes)**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Base de Datos en Internet.

Otro sector que resultó afectado fue la industria de la construcción, al reducir la variación anual real de su producción de 1.1 a -3.5 por ciento entre diciembre de 2000 e igual periodo de 2001.

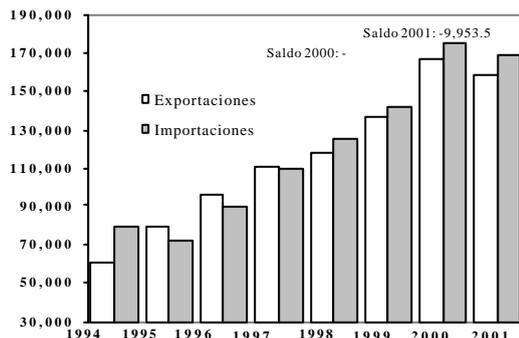
La industria manufacturera observó una fuerte caída, al disminuir su producción de 4.0 a -5.0 por ciento en términos reales entre el cuarto trimestre del 2000 e igual periodo del 2001.

Finalmente, los servicios también se vieron afectados por la desaceleración; en particular, las áreas de actividad Comercio, Restaurantes y Hoteles, así como Transportes, Almacenaje y Comunicaciones redujeron la variación anual real de su Producto Interno Bruto de 11.2 a -5.6 por ciento y de 5.4 a -0.6 por ciento, respectivamente, entre el último trimestre de 2000 e igual lapso del 2001.

**Balance Comercial**

Al finalizar el 2001, las exportaciones llegaron a 158,542.9 millones de dólares mientras que las importaciones se colocaron en 168,396.4 millones de dólares, dando como resultado un déficit comercial de 9,953.5 millones de dólares.

**COMERCIO EXTERIOR, 1994 - 2001 (Millones de dólares acumulados al mes de diciembre de cada año)**



FUENTE: Instituto Nacional de Geografía e Informática. Base de Datos en Internet.

La cifra mencionada es superior en 24.4 por ciento al déficit de 8,002.9 millones de dólares obtenido en igual periodo del año previo.

En el caso de las exportaciones, al mes de diciembre observaron una disminución de 4.8 por ciento con respecto al mismo lapso del año anterior. Ello, como consecuencia de la caída anual de 21.9 por ciento que registraron las exportaciones petroleras y la de 2.9 por ciento que obtuvieron las exportaciones no petroleras.

Las ventas al exterior de productos manufacturados se redujeron 2.7 por ciento con relación al dato de diciembre del año pasado. En cuanto a las exportaciones manufactureras, las correspondientes a las empresas maquiladoras disminuyeron 3.3 por ciento, mientras que las efectuadas por el resto de las empresas cayeron 6.2 por ciento. El descenso de las exportaciones manufactureras del sector no maquilador fue generalizado.

La variación de las importaciones, por su parte, tuvo una reducción anual de 3.5 por ciento durante el 2001. Dentro de las compras al exterior realizadas por el país destacan las de bienes intermedios, las cuales participaron con el 81.4 por ciento de las importaciones totales realizadas a lo largo del 2001.

## Empleo

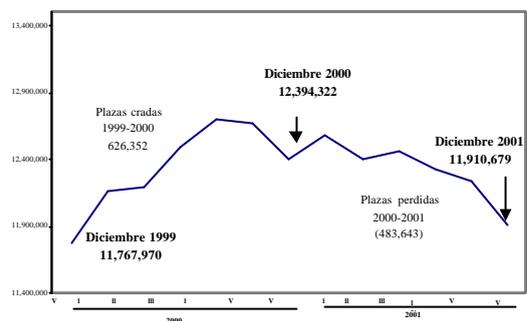
La desaceleración que mostró la economía nacional se reflejó en la tendencia creciente que mantuvieron las tasas de desempleo a lo largo del 2001. En particular, la Tasa de Desempleo Abierto aumentó de 1.9 a 2.5 por ciento entre diciembre de 2000 y diciembre de 2001. Por su parte, la Tasa de Desempleo Abierto Alternativa, que además de los desempleados abiertos considera a la población disponible para aceptar un puesto de trabajo, pasó de 2.4 a 3.0 por ciento en el mismo lapso.

Con lo anterior, al concluir el sexto bimestre del 2001, el Instituto Mexicano del Seguro Social tenía registrados 11.9 millones de cotizantes, cantidad que implica que durante el año no se crearon empleos, sino por el contrario, se perdieron 483,643 plazas de trabajo, cifra que se compara desfavorablemente con las 626,352 plazas generadas en igual periodo del año previo.

Por otro lado, se registró una ligera recuperación de las condiciones de ocupación al reducirse en 1.1 puntos porcentuales la Tasa

de Condiciones Críticas de Ocupación, al colocarse en 8.4 por ciento al finalizar el año. Por su parte, la Tasa de Ingresos Inferiores al Mínimo y Desocupación se incrementó en 0.2 puntos porcentuales, al haberse situado, durante el periodo de análisis en 9.1 por ciento.

### ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES AL IMSS, 1999-2001 (Fuentes de Trabajo)

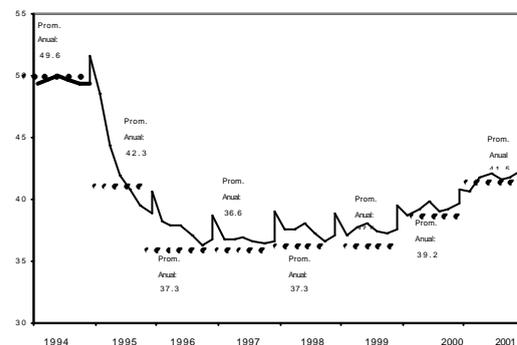


FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet

## Salarios

Aunque la revisión salarial efectuada al inicio del 2001 permitió a los trabajadores incrementar el poder adquisitivo de sus ingresos, los niveles salariales reales continúan siendo inferiores a los que se tenían antes de la crisis de 1995. Así, por ejemplo, el Salario Promedio de Cotización al Instituto Mexicano del Seguro Social registró al concluir el año 148.3 pesos, lo que representó un incremento de 6.5 por ciento real en comparación al registrado en diciembre del año previo; sin embargo, con relación al nivel que tenía en igual periodo de 1994, significó una pérdida de 14.6 por ciento.

### SALARIO PROMEDIO DE COTIZACION, 1994-2001 (Pesos Diarios de 1994)

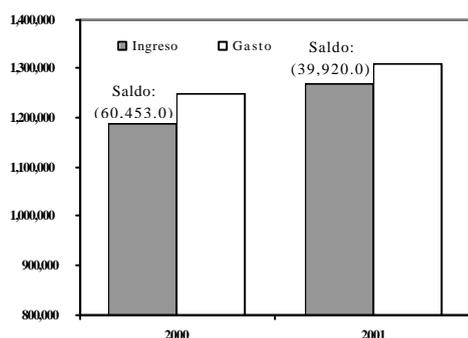


FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

## Finanzas Públicas

Al cierre del 2001 los ingresos captados por el sector público federal ascendieron a 1,268,680.4 millones de pesos, mientras que el gasto ejercido llegó a 1,308,600.6 millones de pesos, dando como resultado un déficit de 39,920.2 millones de pesos. Si a este resultado se suma el déficit de 2,130.1 millones de pesos registrado en las entidades bajo control presupuestal indirecto, se obtiene que el déficit del sector público ascendió a 42,050.3 millones de pesos durante el periodo mencionado, equivalente al 0.73 por ciento del Producto Interno Bruto y superior al 0.65 por ciento establecido como meta en los Criterios Generales de Política Económica correspondientes al 2001.

### INGRESO Y GASTO PÚBLICO, 2000-2001 (Millones de pesos acumulados al mes de diciembre de cada año)



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.  
Base de Datos en Internet.

El comportamiento anterior se derivó de los efectos adversos, sobre las finanzas públicas nacionales, derivados de la caída que registraron el ritmo de actividad económica, el valor en pesos de las exportaciones, los precios internacionales del petróleo y la plataforma de exportación del hidrocarburo. Todos estos factores provocaron que el Gobierno Federal incumpliera su meta de ingresos al recaudar 33,816.0 millones de pesos menos que lo programado para el 2001.

Para compensar la pérdida de ingresos, las autoridades hacendarias se vieron en la necesidad de recortar el gasto público en

31,700.6 millones de pesos, afectando a los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales, así como Bienes Muebles e Inmuebles.

De los ingresos presupuestarios obtenidos, 922,464.5 millones de pesos se destinaron a financiar el gasto programable, 772,619.5 millones de pesos a erogaciones corrientes y 149,845.0 millones de pesos a gasto de capital.

En clasificación administrativa, el gasto programable se integró de la siguiente manera: 23,906.3 millones de pesos se orientaron a financiar las actividades de los poderes legislativo y judicial, así como del Instituto Federal Electoral y la Comisión Nacional de Derechos Humanos; 251,200.0 millones de pesos se repartieron a los gobiernos estatales y municipales mediante los fondos de aportaciones y convenios, y 647,358.2 millones de pesos a sufragar las erogaciones del Gobierno Federal.

El gasto no programable ascendió a 386,136.1 millones de pesos, de los cuales se repartieron a los estados y municipios en la forma de Participaciones en Ingresos Federales 196,914.4 millones de pesos, se orientaron recursos para cubrir los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública federal por 188,033.8 millones de pesos y finalmente se destinaron 188.0 millones a pagar Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

Finalmente, el balance negativo de 42,050.3 millones de pesos que registró el sector público al cierre del mes de diciembre, en términos de caja, resulta de comparar el financiamiento interno por 55,983.4 y el desendeudamiento externo por 13,933.1 millones de pesos. El primero, se compone de un financiamiento neto del sector del sector privado por 19,763.3 millones de pesos, una disminución de los activos financieros depositados en el Banco de México de 86,957.4 millones de pesos y un desendeudamiento con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 50,737.2 millones de pesos. El segundo, es resultado de las acciones dirigidas a mejorar el perfil de vencimientos y reducir el costo de las obligaciones públicas con el exterior.

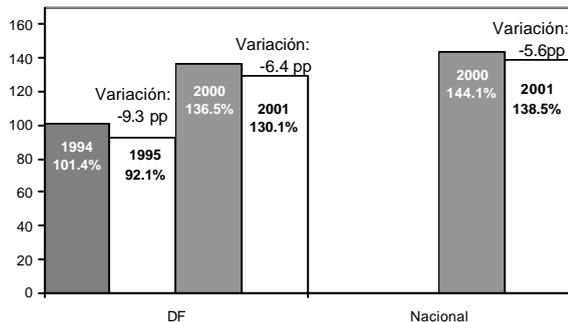
### I.3. ENTORNO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL

*El Distrito Federal resintió los efectos adversos de la desaceleración macroeconómica registrada a lo largo de 2001; no obstante, la caída fue menos severa que la registrada luego de la crisis de diciembre de 1994.*

#### Actividad Económica

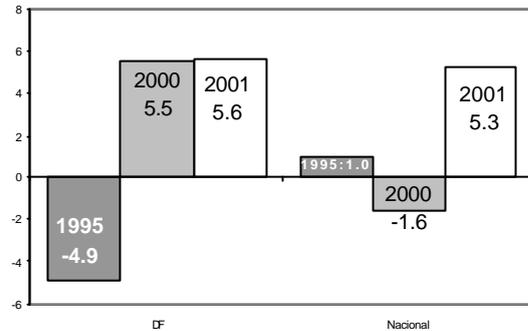
A lo largo de 2001, el comportamiento de la economía del Distrito Federal estuvo determinado por el ambiente de desaceleración macroeconómica que prevaleció en el país; sin embargo, la caída no llegó a los niveles que se registraron luego de la crisis de diciembre de 1994; ello se debe a que la Ciudad de México se mantuvo como uno de los principales mercados del país, al contar con más de nueve millones de consumidores que tienen un poder adquisitivo superior al promedio nacional, y como uno de los polos de desarrollo más importante de la nación, al poseer la infraestructura, mano de obra, bienes y servicios suficientes para facilitar e impulsar la realización de actividades productivas. Lo anterior permitió a los trabajadores de la entidad federativa conservar su participación en los empleos formales existentes en el país, así como incrementar, en términos reales, el poder adquisitivo de sus salarios.

#### INDICE DE VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA, 1994-1995 Y 2000- 2001, (Porcentajes y Puntos Porcentuales)



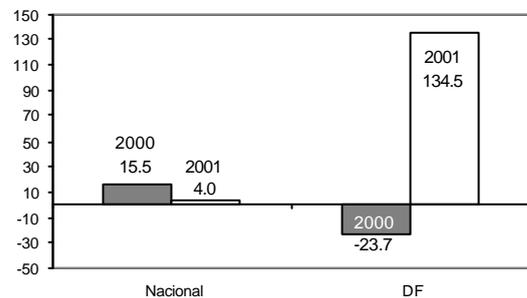
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Base de Datos en Internet.

#### VARIACION ANUAL DEL INDICE DE VOLUMEN FISICO DE LA GENERACION Y DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL Y DEL INDICE DE VOLUMEN FISICO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA A NIVEL NACIONAL, 1995, 2000 Y 2001 (Puntos Porcentuales)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Base de Datos en Internet.

#### VARIACION ANUAL REAL DEL VALOR AGREGADO DE LA MAQUILADORA DE EXPORTACION 2000-2001 (Porcentajes)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Base de Datos en Internet.

De esta manera, en 2001, el Índice de Volumen Físico de la Producción Manufacturera del Distrito Federal registró una variación promedio anual de -6.4 puntos porcentuales, al colocarse en 138.5 por ciento. La caída es ligeramente más alta que la disminución de 5.6 puntos porcentuales obtenida en el ámbito nacional; no obstante, resulta inferior a la reducción de 9.3 puntos porcentuales que se alcanzó en el ámbito local en 1995.

Al cierre de 2001, el Índice de Volumen Físico de la Generación y Distribución de Electricidad, por el contrario, logró un crecimiento anual de 5.6 puntos porcentuales en el Distrito Federal, similar al de 5.5 puntos porcentuales alcanzado un año antes y al de 5.3 puntos porcentuales obtenido en por el Índice de Volumen Físico de Electricidad, Gas y Agua en el ámbito nacional al finalizar 2001. El crecimiento del Índice de Volumen Físico de la Generación y Distribución de Electricidad en el Distrito Federal observado en 2001, contrasta con la caída de 4.9 puntos porcentuales que obtuvo el indicador en comentario luego de la crisis de diciembre de 1994.

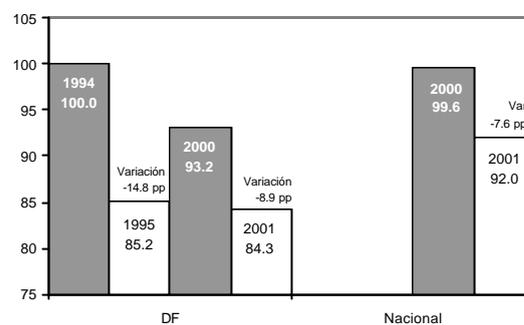
La industria maquiladora de exportación, de reciente desarrollo en la Ciudad de México, registró también un comportamiento atípico en la entidad federativa, pues su valor agregado alcanzó un incremento promedio anual real de 134.5 por ciento durante 2001, variación que contrasta con la caída de 23.7 por ciento observada un año antes y que resulta muy superior al aumento de 4.0 por ciento que se alcanzó en promedio en el ámbito nacional durante el 2001.

La venta de insumos fue otra de las actividades económicas del Distrito Federal que más resintieron la recesión de la economía nacional, al obtener una disminución promedio anual, medida por la variación del Índice de Ventas Netas al Mayoreo de la Ciudad de México, de 9.0 puntos porcentuales en 2001. Como en el caso de las manufacturas, en el de las ventas al mayoreo la caída es ligeramente más alta que la disminución de 7.6 puntos porcentuales obtenida por el indicador mencionado en el ámbito nacional durante igual periodo; no obstante, resulta muy inferior a la reducción promedio anual de 14.8 puntos porcentuales registrada en la capital del país en 1995.

Aunque las ventas directas a los consumidores

finales desaceleraron su crecimiento, mantuvieron un dinamismo superior al promedio nacional. Ello se reflejó en el desenvolvimiento del Índice de Ventas Netas al Menudeo que, en el Distrito Federal, registró un crecimiento promedio anual de 4.9 puntos porcentuales durante 2001, cifra superior al aumento promedio anual de tan sólo 2.7 puntos porcentuales que alcanzó el indicador a nivel nacional en 2001.

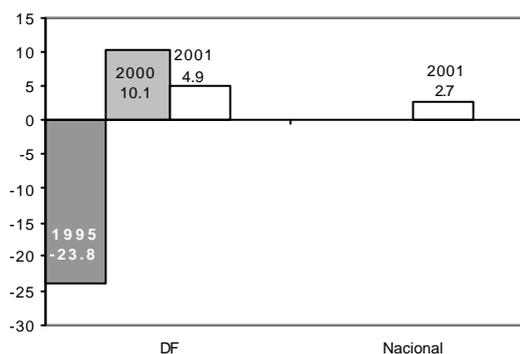
### PROMEDIO ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS AL MAYOREO, 1994-1995 Y 2000-2001, BASE 1994=100 (Porcentajes y Puntos Porcentuales)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Base de Datos en Internet.

### ÍNDICE DE VENTAS AL MENUDEO AL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, 1995, 2000 Y 2001, BASE 1994=100 (Porcentajes y Puntos Porcentuales)

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e



Informática. Base de Datos en Internet.

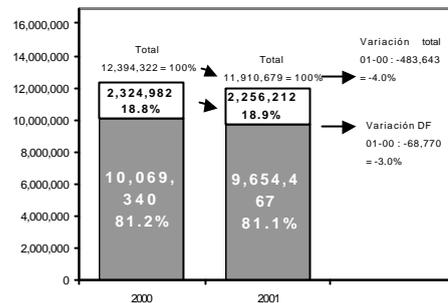
La variación positiva que en 2001 registró el Índice de Ventas al Menudeo de la Ciudad de México, se compara favorablemente con la caída de 23.8 puntos porcentuales experimentada luego de la crisis de 1994.

**Durante 2001 los trabajadores del Distrito Federal conservaron su participación en los empleos formales; además, sus salarios registraron un incremento real.**

### Asalariados Cotizantes Permanentes

La recesión económica que vivió el país durante 2001 significó, para los trabajadores mexicanos, la pérdida de 483,643 empleos formales, cifra que implica una reducción de 4.0 por ciento; de ese total, en el Distrito Federal se perdieron 68,770 plazas de trabajo; cantidad que representa una disminución de 3.0 por ciento en las fuentes de empleo formales existentes a nivel local. Debido a que la caída registrada en el ámbito nacional fue superior a la que se experimentó en la capital del país, los trabajadores de la Ciudad de México lograron mantener en 18.9 por ciento su participación en el mercado de trabajo formal de la nación.

### ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES, 2000-2001 (Puestos de Trabajo y Porcentajes)

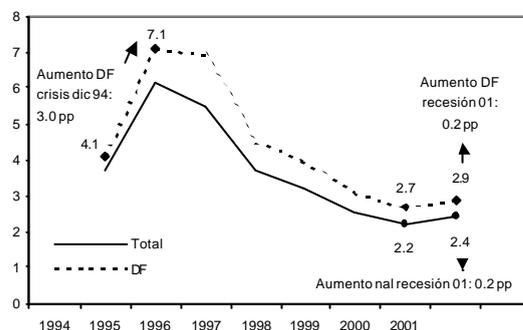


FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

### Tasas de Desempleo y Condiciones de Ocupación

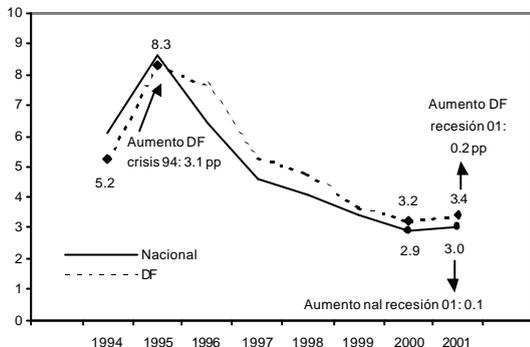
El desempeño del empleo formal se reflejó en el comportamiento de las tasas de ocupación, las cuales registraron ligeros incrementos anuales al finalizar el 2001. Así, la Tasa de Desempleo Abierto se incrementó en 0.2 puntos porcentuales en el Distrito Federal, al pasar de un promedio anual de 2.7 a uno de 2.9 por ciento entre 2000 y 2001. El aumento es igual al que se registró en el ámbito nacional durante el lapso mencionado, pero muy inferior al incremento de 3.0 puntos porcentuales obtenido a nivel local luego de la crisis de diciembre de 1994.

### TASA DE DESEMPLEO ABIERTO, 1994-2001, (Porcentajes y Puntos Porcentuales)



FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

### TASA DE DESEMPLEO ABIERTO ALTERNATIVA, 1994-2001 (Porcentajes y Puntos Porcentuales)

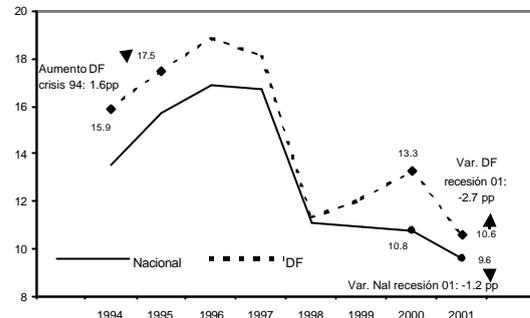


FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

Por su parte, la Tasa de Desempleo Abierto Alternativa de la Ciudad de México se colocó en un promedio anual de 3.4 por ciento durante 2001, superior en 0.2 puntos porcentuales al 3.2 por ciento registrado en 2000. La variación es, nuevamente, similar a la obtenida en el ámbito nacional en el periodo de referencia, pero inferior a la de 3.5 puntos porcentuales observada en 1995.

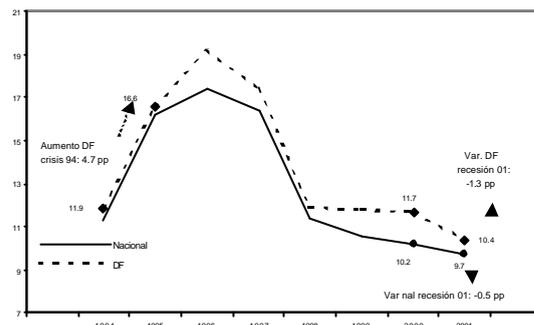
La disminución del empleo formal no se implicó un deterioro de las condiciones de ocupación; por el contrario, se observó una disminución en los trabajadores que laboran en condiciones críticas y que reciben un salario inferior al mínimo. En el primer caso, al disminuir la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación de la Ciudad de México en 2.7 puntos porcentuales entre 2000 y 2001; ello, debido a que llegó a un nivel promedio anual de 10.6 por ciento durante el último año mencionado. La caída se compara favorablemente con la de 1.2 puntos porcentuales registrada en el ámbito nacional durante el mismo lapso y con el aumento de 1.6 puntos porcentuales que se observó luego de la crisis de 1994 en el ámbito local.

### TASA DE CONDICIONES CRÍTICAS DE OCUPACION, 1994-2001 (Porcentajes y Puntos Porcentuales)



FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

### TASA DE INGRESOS INFERIORES AL MÍNIMO Y DESOCUPACION, 1994-2001 (Porcentajes y Puntos Porcentuales)



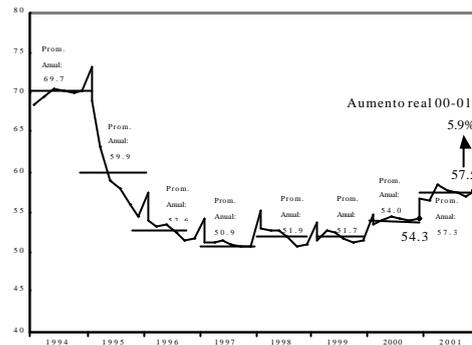
FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

En el segundo caso, al reducirse la Tasa de Ingresos Inferiores al Mínimo y Desocupación de la Ciudad de México en 1.3 puntos porcentuales entre 2000 y 2001; ello, al llegar a un promedio anual de 10.4 por ciento durante el último año mencionado. Otra vez, la variación se compara favorablemente con la caída de 0.5 puntos porcentuales que registró el indicador a nivel nacional en el lapso de referencia y con el aumento promedio anual de 4.7 puntos porcentuales observado en el ámbito local durante 1995.

## Salarios

Al finalizar el sexto bimestre del 2001, el Salario Promedio de Cotización al Instituto Mexicano del Seguro Social se colocó en 204.26 pesos diarios en la Ciudad de México. Esta cantidad implica un incremento real anual de 5.4 por ciento, con relación al monto que se registró en diciembre del 2000. Con este aumento, el salario promedio de cotización del Distrito Federal se mantuvo en un nivel real 36.1 por ciento superior al salario nacional correspondiente al sexto bimestre del 2001.

### SALARIO PROMEDIO DE COTIZACION EN EL DISTRITO FEDERAL, 1994- 2000 (Pesos Diarios de 1994)



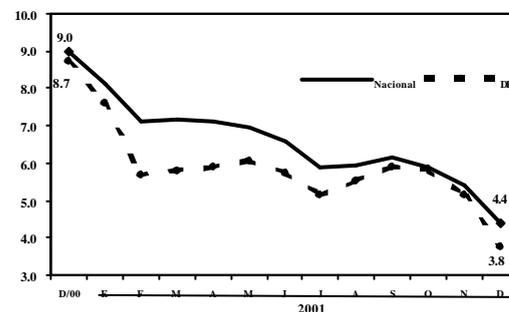
FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

## Precios

**Como en el resto del país, en el Distrito Federal la inflación mantuvo una clara tendencia a la baja durante los doce meses del 2001.**

A lo largo de 2001, la inflación en el Distrito Federal mantuvo una tendencia decreciente que le permitió cerrar el año en tan solo 3.8 por ciento, alcanzando así el nivel más bajo de los últimos veinte años. Dicha variación es, además, inferior a la de 4.4 por ciento que, en promedio, alcanzaron los precios al consumidor en el país durante el año.

### INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LA CIUDAD DE MEXICO, VARIACION ANUAL, 2000-2001 (Porcentajes)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Base de Datos en Internet.